



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

**386**

*Juicio sobre delitos leves 45/2015*

DÑA CARMEN RUIZ RUIZ , Secretaria del JDO DE INSTRUCCIÓN N 8 DE PALMA DE MALLORCA.

POR LE PRESENTE HAGO CONSTAR ; Que en los autos de JUICIO POR DELITO LEVE 45/15 ha recaído Sentencia , del tenor literal:

### SENTENCIA N° 421/15

En PALMA DE MALLORCA a veinticuatro de Noviembre de dos mil quince.

D./Dña. ANTONI ROTGER CIFRE, MAGISTRADO-JUEZ de Instrucción número 8 de Palma , habiendo visto y oído en Juicio Oral y Público la presente causa JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 45 /2015, seguida por un delito de LESIONES a instancias de denuncia presentada por DÑA ELENA GAINA PETRISAN contra MARIA DOÑAQUE MEJIAS habiendo sido parte en la misma el Ministerio FiscalFiscal, representado por DÑA DOLORES RODRIGUEZ ,quien ejercitó la Acción Pública , y

### FALLO

Que debo **ABSOLVER Y ABSUELVO** a MARIA DOÑAQUE MEJIAS de las presentes actuaciones penales , con declaración de costas de oficio.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en este Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de ILLES BALEARS en el plazo de **CINCO DIAS** desde su notificación.

Así por ésta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Concuerda bien y fielmente con su original al que me remito y para que así conste , y sirva la presente de notificación a : ELENA GAINA PETRISAN extendiendo la presente a 04 DE ENERO 2016.

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

